



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COELLO
NIT.800.100.051-7
COELLO-TOLIMA



Análisis del sector

Entidad	Alcaldía municipal de Coello
Dependencia que proyecta	Secretaría de Planeación e Infraestructura.
Dependencia a quien se dirige	Alcaldía municipal de Coello
Fecha	Abril de 2026
Lugar donde se ejecuta	Coello - Tolima

El Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de marzo de 2015, en su artículo 2.2.1.1.6.1., establece que la Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, respecto de lo cual la Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se utilizó la metodología establecida en la Guía de Elaboración de Estudios de Sector versión 3 del 25 de septiembre del 2025, de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, la cual permitirá plasmar los análisis necesarios que soportan la necesidad de esta contratación, cabe resaltar que dicha guía está soportada en lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE, elaborado por la misma entidad, el cual nos permite analizar la demanda y la oferta de los servicios a contratar.

1. Aspectos generales

1.1. Aspecto económico

1.1.1. Identificación del sector de la economía del objeto a contratar

Según el Banco de la República la actividad económica del país se divide por sectores económicos, cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica es la siguiente:

- Sector primario o agropecuario.
- Sector secundario o industrial.
- Sector terciario o de servicios.

En el caso puntual de este análisis, el objeto a contratar corresponde a un servicio de consultoría e interventoría. Por su naturaleza, se ubica en el sector terciario o de servicios y comprende actividades profesionales de ingeniería, arquitectura, gerencia de proyectos y control de calidad. Su demanda está directamente vinculada con la ejecución del contrato de obra LP-001-2026 y, por esa razón, también resulta pertinente observar el comportamiento del sector construcción como contexto del proyecto vigilado.

Desde la perspectiva económica, la prestación requerida se asocia a servicios profesionales, científicos y técnicos de ingeniería y arquitectura. El objeto no corresponde a la ejecución directa de una obra pública: el Interventor realizará seguimiento, control, vigilancia y verificación de un contrato de obra que incluye estudios, diseños, licenciamiento y construcción de obras de urbanismo.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COELLO
NIT.800.100.051-7
COELLO-TOLIMA



El proyecto objeto de vigilancia comprende estudios, diseños, licenciamiento y construcción de obras de urbanismo del Proyecto Villa Carmen, con componentes de vías internas, andenes, sardineles, redes sanitarias y pluviales, redes hidráulicas, red de gas, redes eléctricas y de comunicaciones, alumbrado público, drenajes y demás obras complementarias. Este alcance determina el perfil técnico del mercado de interventoría requerido.

El comportamiento del sector de servicios profesionales de ingeniería y del sector construcción asociado al contrato vigilado incide en la disponibilidad de firmas consultoras, profesionales especializados, equipos topográficos, laboratorios y demás recursos necesarios para ejecutar la interventoría.

En consecuencia, la estructuración del presente concurso de méritos abierto debe considerar las condiciones del mercado de consultoría e interventoría, la disponibilidad de personal especializado, la estructura de costos del servicio y la capacidad técnica y financiera de los potenciales proponentes, procurando condiciones que favorezcan la pluralidad de oferentes.

1.1.2. Clasificador de bienes y servicios

De acuerdo con el Documento Base definitivo, el contrato de interventoría está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con las siguientes clasificaciones:

Clasificación UNSPSC	Descripción
81101500	Ingeniería civil y arquitectura
80101600	Gerencia de proyectos
81141500	Control de calidad

1.1.3. Agentes que componen el sector

Por parte del Estado tenemos:

- Ministerio de vivienda, ciudad y territorio
- Ministerio de transporte
- Agencia Nacional de Infraestructura – ANI
- Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC
- Departamento Nacional De Planeación – DNP
- Superintendencias
- Instituto Nacional de Vías-INVIAS
- Agencia Nacional de Licencias Ambientales
- Corporaciones Autónomas Regionales

1.1.4. Gremios y asociaciones que participan en el sector

A continuación, se presentan algunas de las asociaciones y gremios relevantes para el sector:

- ANDI, Asociación Nacional De Industriales www.andi.com.co
- ACIEM, Asociación Colombiana De Ingenieros Eléctricos, Mecánicos Y Afines – Nacional www.aciem.org

DIRECCIÓN: Carrera 3ra No. 2-39 CORREO: alcaldia@coello-tolima.gov.co

FACEBOOK: Alcaldía de Coello – NIT: 800100051-7

TWITTER: @alcaldiacoello - INSTAGRAM: @alcaldiacoello



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COELLO
NIT.800.100.051-7
COELLO-TOLIMA



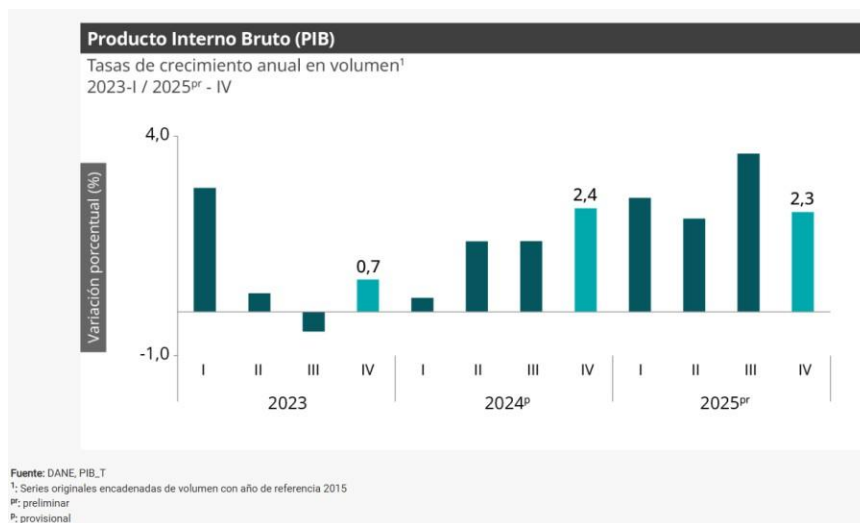
- ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores www.acic.org.co
- ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería www.acofi.edu.co
- ANEIC, Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil www.aneic.org
- ASOCRETO, Asociación De Productores De Concreto www.asocreto.org.co
- SCA, Sociedad Colombiana De Arquitectos www.arquitecturacolombiana.com
- SCI, Sociedad Colombiana De Ingenieros www.sci.org.co
- CAMACOL, Cámara Colombiana De La Construcción www.camacolantioquia.org.co
- CAMACERO, Cámara Colombiana del Acero www.camacero.org
- ICPC, instituto Colombiano De Productores De Cemento www.icpc.org.co
- FEDESARROLLO www.fedesarrollo.org.co
- CCI, Cámara Colombiana de la infraestructura www.infraestructura.co

1.1.5. Variables económicas que afectan el sector

1.1.5.1. Producto Interno Bruto (PIB)

De conformidad con la información oficial publicada por el DANE, el Producto Interno Bruto (PIB) constituye el principal indicador para medir el desempeño económico del país y evaluar la dinámica de los diferentes sectores productivos.

Durante los últimos años, la economía colombiana ha presentado variaciones asociadas a factores internos y externos, evidenciando periodos de recuperación y ajustes macroeconómicos. En este contexto, el análisis del PIB permite identificar el comportamiento del sector construcción, directamente relacionado con el objeto contractual del presente proceso de selección.



De acuerdo con el boletín técnico emitido por el DANE el 16 de febrero de 2026 el Producto Interno Bruto (PIB) en el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. (ver tabla 1 del Boletín Técnico).



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COELLO
NIT.800.100.051-7
COELLO-TOLIMA



- **PIB desde el enfoque de la producción**

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COELLO
NIT.800.100.051-7
COELLO-TOLIMA



Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

^P provisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

1.1.5.2. Índice de Precios al Consumidor mensual (IPC)¹

El índice de Precios al consumidor (IPC) calculado por el DANE, constituye una variable macroeconómica que incide indirectamente en el sector de la construcción, particularmente en los costos laborales, financieros y en la actualización de presupuestos oficiales. Su comportamiento influye en la estructura de costos del proyecto y en la necesidad de prever mecanismos de ajuste económico en la ejecución contractual.

Aunque no mide directamente los costos de obra, su comportamiento impacta el ajuste anual del salario mínimo, los costos laborales del proyecto, la actualización presupuestal en proyectos públicos, las tasas de interés y el costo del financiamiento. Una inflación elevada puede generar incrementos en los costos de ejecución y afectar la planeación financiera del contrato.

¹ La variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) representa la inflación de algunos bienes y servicios representativos en la economía nacional. El IPC, por lo tanto, mide la variación de los precios de los productos y servicios, esto afecta algunos bienes y servicios de la categoría como los alimentos, el transporte, diversión, los servicios en comunicaciones, entre otros gastos.

DIRECCIÓN: Carrera 3ra No. 2-39 CORREO: alcaldia@coello-tolima.gov.co

FACEBOOK: Alcaldía de Coello – NIT: 800100051-7

TWITTER: @alcaldiacoello - INSTAGRAM: @alcaldiacoello



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COELLO
NIT.800.100.051-7
COELLO-TOLIMA



Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	1,18	5,22	5,35

Fuente: DANE, IPC

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 5,35% en comparación con enero de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,01%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,58%), Salud (7,38%), Educación (7,36%) y por último, Transporte (5,79%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,11%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,59%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,12%), Recreación y cultura (2,54%), Prendas de vestir y calzado (2,45%) y por último, Información y comunicación (1,48%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,47 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

1.1.5.3. Tasa de Cambio Representativa del Mercado - TRM

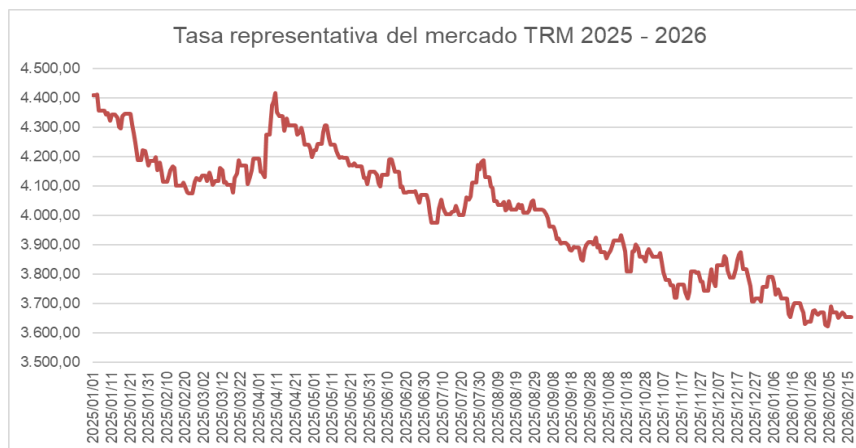
La evolución del dólar representa un tema de debate central en Colombia debido a su impacto directo en varios aspectos de la economía y la sociedad, ya sea en la inflación y, por ende, en el poder adquisitivo de los ciudadanos, como en la inversión y en la política económica del país. Se analiza la tasa representativa del mercado – TRM, ya que varios suministros e insumos necesarios para transformar la materia prima en producto terminado son importados, por lo cual debemos tener en cuenta la variabilidad del dólar.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COELLO
NIT.800.100.051-7
COELLO-TOLIMA



A comienzos del año 2025 el dólar comenzó con una TRM de 4.409,15 y a corte del 17 de febrero de 2026 cerró en 3,652.89, representando una disminución de 756,26 pesos y una apreciación del peso colombiano del 17,15% lo que indica que la TRM disminuyó respecto al año 2025 y a su vez que la tendencia del dólar es bajista.



El banco de la república, en su reporte de mercados financieros para el cuarto trimestre de 2025, explica lo siguiente:

"Durante el 4T25, el peso colombiano (COP) se apreció frente al USD, en línea con el comportamiento de la mayoría de las monedas de países pares emergentes analizados, soportado además por factores locales. Hacia adelante, la expectativa de un USD más débil sugiere que la tendencia de apreciación del COP podría continuar, aunque esta dinámica podría verse moderada por factores de incertidumbre política y fiscal.

La apreciación del COP estuvo respaldada por flujos de oferta de dólares en el mercado de contado por parte de los inversionistas extranjeros.

Durante el trimestre, las condiciones de liquidez del mercado cambiario, en general, se deterioraron frente al trimestre anterior y la volatilidad del COP aumentó, comportamiento acorde con un entorno de menor profundidad y menor dinamismo típico de este periodo.

La apreciación del COP se dio en un contexto caracterizado por expectativas y ejecuciones de monetizaciones de divisas por parte de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) por montos significativos, así como por mayores incentivos para la implementación de estrategias de carry trade."

1.1.5.4. Información del SMLMV y mercado laboral colombiano

El salario mínimo constituye una variable macroeconómica relevante que incide directamente en la estructura de costos y en la productividad al interior de las organizaciones, particularmente en el sector de la construcción, donde la mano de obra representa un componente significativo dentro de los costos directos del proyecto.

El incremento anual del salario mínimo genera efectos sobre los costos laborales, incluyendo salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social y demás cargas parafiscales, lo cual puede impactar el valor final de la oferta económica presentada por los proponentes. Adicionalmente, su variación influye en la dinámica inflacionaria, en tanto incide sobre el precio de bienes y servicios como alimentos, transporte y otros insumos asociados a la ejecución contractual.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COELLO
NIT.800.100.051-7
COELLO-TOLIMA



En consecuencia, resulta fundamental analizar este indicador al momento de estructurar el presupuesto oficial y la oferta económica, dado que el futuro contratista deberá contar con el personal técnico, administrativo y operativo necesario para atender adecuadamente el objeto contractual, cumpliendo los plazos establecidos. En caso de requerirse nuevas vinculaciones laborales, los costos asociados incidirán directamente en los costos directos e indirectos del proyecto.

Los últimos cuatro años se ha efectuado un ajuste salarial significativo (9% para 2022, 16% para 2023, 12,07% en 2024, 9,54% en 2025 y 23% en 2026), esto para compensar el costo de vida, medido en IPC (Índice de Precios del Consumidor), el cual refleja el incremento de precios de bienes necesarios para los hogares colombianos. Estos incrementos en Colombia se dieron por diversos factores macroeconómicos nacionales e internacionales. En definitiva, el aumento del costo de vida ha incidido en el ajuste del salario mínimo.

Como se mencionaba, para el año 2026, el salario mínimo mensual legal vigente presentó un incremento del 23 % respecto al año anterior. En consecuencia, un trabajador vinculado con salario mínimo devenga la suma de \$1.750.905, más un auxilio de transporte de \$249.905, para un total mensual de \$2.000.000, valores que deben ser considerados en la estructuración financiera del proceso contractual.

VARIACIÓN SALARIO MÍNIMO Y SUBSIDIO DE TRANSPORTE		
Año	Salario mínimo	Auxilio de transporte
2017	\$ 737.717	\$ 83.140
2018	\$ 781.242	\$ 88.211
2019	\$ 828.116	\$ 97.032
2020	\$ 877.803	\$ 102.854
2021	\$ 908.526	\$ 106.454
2022	\$ 1.000.000	\$ 117.172
2023	\$ 1.160.000	\$ 140.000
2024	\$ 1.300.000	\$162.000
2025	\$ 1.423.500	\$200.000
2026	\$1.750.905	\$249.905

Ahora bien, según el boletín técnico del DANE de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,5%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (60,1%).

En el mes de diciembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.224 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras con 2,2 puntos porcentuales; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 0,5 puntos porcentuales en cada caso.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COELLO
NIT.800.100.051-7
COELLO-TOLIMA



Como se puede apreciar en la siguiente imagen, la población ocupada en construcción, disminuyó en diciembre 2025 respecto al mismo periodo 2024.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Total nacional
Diciembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.621	24.224	100	603	
Industrias manufactureras	2.374	2.885	11,9	510	2,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.779	2.900	12,0	121	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.005	2.120	8,7	114	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.846	1.915	7,9	69	0,3
Transporte y almacenamiento	1.716	1.734	7,2	18	0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.262	4.262	17,6	0	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.908	1.895	7,8	-13	-0,1
Información y comunicaciones	416	391	1,6	-25	-0,1
Actividades inmobiliarias	390	356	1,5	-34	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	645	609	2,5	-36	-0,2
Construcción	1.669	1.630	6,7	-39	-0,2
Actividades financieras y de seguros	459	419	1,7	-40	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.151	3.108	12,8	-42	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

1.1.5.5. Contexto del sector construcción asociado al contrato vigilado

Aunque el objeto del proceso es un servicio de consultoría e interventoría, el contrato vigilado corresponde a un proyecto de urbanismo y obras civiles. Por ello, el comportamiento del sector construcción constituye una variable contextual relevante para entender la demanda de interventoría, la disponibilidad de profesionales y equipos, y las condiciones técnicas bajo las cuales se desarrollará el servicio.

En el presente estudio, el objeto corresponde a la interventoría integral del contrato de estudios, diseños y construcción del Proyecto Villa Carmen. Por lo anterior, los indicadores del sector construcción que se presentan a continuación se utilizan como contexto del contrato vigilado y no como clasificación económica principal de la contratación de interventoría.

El desempeño del subsector de obras civiles ha estado estrechamente ligado a los niveles de inversión pública en infraestructura, particularmente en proyectos de mejoramiento vial y conectividad regional.

En los últimos años, el comportamiento ha presentado variaciones asociadas a cambios en la ejecución presupuestal de entidades territoriales, ajustes en políticas de inversión en infraestructura, variaciones en costos de materiales e insumos, condiciones macroeconómicas como inflación y tasas de interés.

El análisis del crecimiento o contracción del subsector permite identificar condiciones que pueden incidir en la ejecución del proyecto vigilado y, de manera indirecta, en la demanda de servicios de interventoría, en especial respecto de disponibilidad de profesionales, equipos, ensayos y programación de actividades de campo.

Según los datos del DANE incorporados en este documento, durante 2025 el valor agregado de la construcción presentó una variación negativa. Para efectos del presente análisis, esta información se considera como contexto económico del contrato de obra objeto de vigilancia, sin que ello modifique la naturaleza de consultoría del contrato de interventoría.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COELLO
NIT.800.100.051-7
COELLO-TOLIMA



Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,3%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,2%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 6,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 6,3%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,1%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,7%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,0%.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COELLO
NIT.800.100.051-7
COELLO-TOLIMA



Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,5	-6,5	-0,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	8,3	6,3	-3,7
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-3,2	-2,7	-1,0
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr}preliminar

^pprovisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

³Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

1.1.5.5.1 Indicadores relevantes del Subsector

Como referencia complementaria del proyecto vigilado, se consideran indicadores de costos de la construcción de obras civiles, dado que el alcance técnico comprende vías, redes y demás obras de urbanismo.

- Índice de costos de la construcción de obras civiles (ICOCIV)

El Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) es un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

En diciembre de 2025, la variación anual del ICOCIV fue 4,31%, en comparación con el mismo mes de 2024. Dos de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación por encima del promedio nacional (4,31%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (5,17%) y Construcciones en minas y plantas industriales (4,68%).

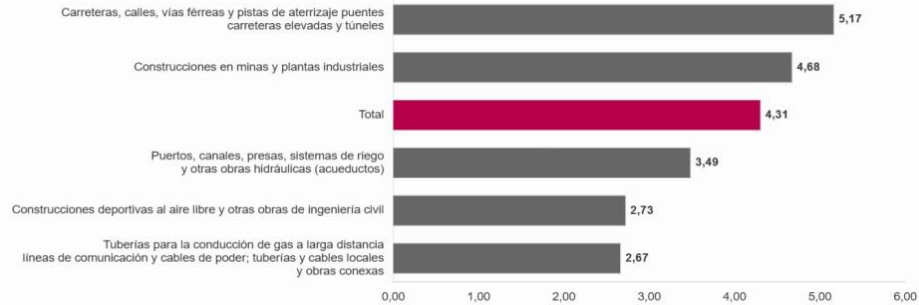


ALCALDÍA MUNICIPAL DE COELLO
NIT.800.100.051-7
COELLO-TOLIMA



Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

Variación anual según agrupaciones de subclases CPC v2.0 A.C.
Total nacional. Diciembre 2025



Fuente: DANE, ICOCIV

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (3,49%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (2,73%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (2,67%).

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución anual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 al total.

**Total nacional
Diciembre 2025**

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)		Contribución (puntos porcentuales)
			2025	2025	
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	5,17	2,89	
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	3,49	0,20	
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	2,67	0,51	
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	4,68	0,44	
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	2,73	0,27	
Total		100	4,31	4,31	

Fuente: DANE - ICOCIV.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COELLO
NIT.800.100.051-7
COELLO-TOLIMA



Por subclases CPC y al comparar diciembre de 2025 con el mismo mes del año anterior, las mayores variaciones se evidenciaron en: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles (5,28%), Construcciones en minas (5,16%) y Tuberías de larga distancia (5,07%). Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Cables locales y obras conexas (1,08%), Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (1,96%) y Otras obras de ingeniería civil (2,48%).

Tabla 2. ICOCIV Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Total nacional

Diciembre 2025

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2025	2025
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	5,28	2,58
53212	Ferrocarriles	0,58	3,70	0,02
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	4,96	0,04
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	4,24	0,10
53222	Túneles	3,09	4,45	0,14
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	3,67	0,16
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	4,68	0,02
53233	Represas	0,03	3,64	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	1,96	0,02
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	5,07	0,14
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	2,74	0,13
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	3,01	0,19
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	1,08	0,06
53261	Construcciones en minas	4,91	5,16	0,25
53262	Centrales eléctricas	4,58	4,16	0,19
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	3,55	0,08
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	2,48	0,19
Total		100,00	4,31	4,31

Fuente: DANE - ICOCIV.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

1.2. Aspecto técnico

1.2.1. Anexo técnico y especificaciones técnicas

Las especificaciones de las actividades requeridas se desarrollarán teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos por el municipio de Coello para la estructuración del proyecto, en donde se establecen: i) etapas del proyecto, ii) plazo de ejecución, iii) ruta operativa y metodológica, iv) materiales, y v) el personal requerido, entre otros, los cuales se encuentran consignados en el anexo técnico del proceso.

1.2.2. Aspecto legal o regulatorio

El marco legal del proceso de selección que se adelanta, está conformado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1564 de 2012 o Código General del Proceso, los Códigos Civil y de Comercio y demás normas concordantes. También hay que tener en cuenta:

- Decreto Ley 1333 de 1986
- Ley 142 de 1994

DIRECCIÓN: Carrera 3ra No. 2-39 **CORREO:** alcaldia@coello-tolima.gov.co

FACEBOOK: Alcaldía de Coello – NIT: 800100051-7

TWITTER: @alcaldiacoello - **INSTAGRAM:** @alcaldiacoello



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COELLO
NIT.800.100.051-7
COELLO-TOLIMA



- Decreto 1077 de 2015
- Ley 9° de 1989
- Ley 388 de 1997
- Ley 902 de 2004
- Las normas ICONTEC aplicables para materiales, procesos y productos.
- Reglamento técnico del Sector de agua potable y saneamiento básico – RAS (Resolución 0330 de 2017 y sus actualizaciones).
- Normas INVIAS, Manual de construcción de carreteras.
- Normas ASTM aplicables.
- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10.

2. Descripción de la necesidad

El Municipio de Coello adelantó el proceso de Licitación Pública LP-001-2026 para contratar los estudios, diseños y construcción del Proyecto Villa Carmen en el centro poblado de Gualanday. El contrato de obra comprende diagnóstico, estudios, diseños, licenciamiento y ejecución de obras de urbanismo, incluyendo vías internas, andenes, sardineles, redes de servicios públicos, drenajes, redes eléctricas y de comunicaciones, alumbrado público y demás actividades complementarias.

La complejidad técnica, el carácter multidisciplinario del proyecto y la necesidad de ejercer seguimiento independiente sobre la ejecución del contrato de obra justifican la contratación de una interventoría integral que controle los componentes técnico, administrativo, financiero, contable, presupuestal, jurídico, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo. La interventoría deberá acompañar tanto la fase de estudios, diseños y licenciamiento como la fase constructiva y verificar la calidad, oportunidad, cantidades, avance, pagos y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

3. Objeto

Interventoría integral al contrato de obra cuyo objeto es “Contratar los estudios, diseños y construcción del Proyecto Villa Carmen en el centro poblado de Gualanday, municipio de Coello – Tolima”.

4. Estudio de la demanda

4.1. Características de la demanda pública relevante

La demanda relevante corresponde a servicios de consultoría e interventoría contratados mediante concurso de méritos para ejercer seguimiento especializado a contratos de obra o de estudios y diseños. A diferencia de la ejecución directa de obra pública, el mercado objeto de este proceso se concentra en firmas de consultoría, profesionales independientes y estructuras plurales con capacidad para integrar equipos multidisciplinarios de ingeniería, arquitectura, seguridad y salud en el trabajo, topografía y control de calidad.

Para efectos de contraste de mercado se revisaron procesos públicos de interventoría con componentes de urbanismo, vivienda, estudios y diseños o infraestructura urbana. Los siguientes referentes no sustituyen los Documentos Tipo ni definen por sí solos los requisitos del proceso; se emplean únicamente como evidencia de que existe demanda pública reciente para servicios de naturaleza comparable:

Proceso	Entidad	Modalidad	Objeto resumido	Valor estimado
CMA-008-2025	ASOSUPRO	Concurso de méritos abierto	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental a estudios y diseños para cicloinfraestructura y obras de urbanismo en Puerto Gaitán – Meta.	\$266.791.151
CMA-007-2025	ASOSUPRO	Concurso de méritos abierto	Interventoría a estudios y diseños para construcción de viviendas de interés social en zona urbana de Puerto Gaitán – Meta.	\$229.471.395
CMA-004-2025	ASOSUPRO	Concurso de méritos abierto	Interventoría a optimización hidráulica, mejoramiento vial y sistemas de acueducto y alcantarillado en Yopal – Casanare.	\$536.591.920
SED-CM-A-	Secretaría de Educación	Concurso de méritos	Interventoría integral a estudios y diseños para licencias	\$195.329.033

DIRECCIÓN: Carrera 3ra No. 2-39 CORREO: alcaldia@coello-tolima.gov.co

FACEBOOK: Alcaldía de Coello – NIT: 800100051-7

TWITTER: @alcaldiacoello - INSTAGRAM: @alcaldiacoello



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COELLO
NIT.800.100.051-7
COELLO-TOLIMA



DCCEE-062-2026	del Distrito	abierto	y permisos de obras de urbanismo en colegios priorizados de Bogotá D.C.	
----------------	--------------	---------	--	--

Fuentes consultadas: <https://contratacion.asosupro.gov.co/proceso/view?id=1162f25196711f099bffa163e75d6de> ;
<https://contratacion.asosupro.gov.co/proceso/view?id=3f97bc56196511f099bffa163e75d6de> ;
https://contratacion.asosupro.gov.co/site/index?_tog7f728364=all&page=12&per-page=10&sort=tipo ; <https://community.secop.gov.co/> .





ALCALDÍA MUNICIPAL DE COELLO
NIT.800.100.051-7
COELLO-TOLIMA



Para caracterizar la demanda estatal asociada al objeto contractual, se consultó la información consolidada del Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOPI– correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 6 de agosto de 2026, aplicando como criterio de consulta la categoría UNSPSC objeto del proceso de selección.

La información evidencia un mercado público de dimensión considerable. Durante el período analizado se registró un valor total estimado de \$149.401.857.443.790 y aproximadamente 4.271.069 contratos, lo que permite concluir que existe una demanda amplia y recurrente de servicios asociados con esta categoría en las entidades estatales.

En cuanto a su comportamiento anual, la contratación presenta actividad sostenida durante todo el período 2020-2026. Tanto el valor estimado como el número de contratos muestran una tendencia general creciente hasta 2025, año en el cual se observa el mayor nivel de contratación de la serie. Para 2026, las cifras son inferiores frente al año inmediatamente anterior; sin embargo, este resultado debe interpretarse considerando que la información consultada tiene corte al 6 de agosto de 2026, por lo que corresponde a una vigencia aún no concluida.

El comportamiento mensual muestra que la demanda no se distribuye de forma uniforme durante el año. Se observan concentraciones de contratación en determinados meses, especialmente al inicio de algunas vigencias, así como

DIRECCIÓN: Carrera 3ra No. 2-39 CORREO: alcaldia@coello-tolima.gov.co

FACEBOOK: Alcaldía de Coello – NIT: 800100051-7

TWITTER: @alcaldiacoello - INSTAGRAM: @alcaldiacoello



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COELLO
NIT.800.100.051-7
COELLO-TOLIMA



incrementos puntuales durante el segundo semestre. No obstante, la dinámica varía entre años, lo que indica que la contratación de servicios asociados con ingeniería civil responde principalmente a la programación presupuestal, los cronogramas de inversión y las necesidades particulares de cada entidad, más que a una estacionalidad homogénea.

Respecto de la modalidad de selección, la información agregada muestra que aproximadamente \$104,46 billones, equivalentes a cerca del 69,9 % del valor estimado, fueron contratados mediante modalidades agrupadas como directas. Las modalidades competitivas representan aproximadamente \$23,85 billones (16,0 %) y las especiales cerca de \$21,06 billones (14,1 %). Esta composición debe analizarse con cautela, pues la categoría 811015 comprende una diversidad de objetos, cuantías, entidades y regímenes contractuales. En consecuencia, la participación de la contratación directa en el agregado no determina ni modifica la modalidad aplicable al presente proceso, que corresponde a un contrato de consultoría e interventoría y se adelanta mediante concurso de méritos.

Desde el punto de vista territorial, la demanda se encuentra distribuida entre múltiples departamentos y entidades del país, aunque se observa una mayor concentración en Bogotá D.C., seguida por departamentos como Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico, Cundinamarca y Santander. Esta dispersión territorial confirma que los servicios asociados con ingeniería civil son requeridos de manera transversal por entidades nacionales y territoriales y que existe experiencia contractual en diferentes regiones.

Las cifras de SECOP también reflejan participación tanto de SECOP I como de SECOP II, circunstancia que evidencia una demanda consolidada y continua del Estado por servicios comprendidos dentro de esta categoría. El número elevado de procesos y su distribución entre diferentes compradores públicos permiten advertir que no se trata de un mercado dependiente de una sola entidad o territorio.

En conclusión, el análisis histórico permite establecer que existe una demanda pública amplia, recurrente y territorialmente diversificada de servicios asociados con la ingeniería civil. Para el Municipio de Coello, esta información constituye un referente favorable frente a la existencia de un mercado con experiencia en actividades relacionadas con consultoría, seguimiento técnico e ingeniería. Sin embargo, por tratarse de información agregada de la categoría, sus resultados deben complementarse con el análisis específico de procesos comparables de interventoría de obras de urbanismo, infraestructura vial y redes, que son los que guardan mayor correspondencia técnica con el objeto del proceso CMA-003-2026.

4.2. Conclusiones del análisis de demanda

Los referentes revisados muestran que la interventoría de estudios, diseños, urbanismo, vivienda e infraestructura urbana es demandada mediante concurso de méritos y presenta estructuras de alcance técnico y multidisciplinario comparables. La cuantía del proceso CMA-003-2026 se encuentra dentro de un orden de magnitud razonable frente a referentes recientes, sin que esta comparación sustituya la estructuración económica particular del proyecto Villa Carmen.

5. Estudio de la oferta

5.1. Características de los potenciales proveedores

La oferta potencial está integrada por personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de manera individual o bajo estructuras plurales, cuyo objeto y experiencia permitan prestar servicios profesionales de ingeniería, arquitectura, gerencia de proyectos, interventoría y control de calidad. De acuerdo con los requisitos definitivos, los Proponentes deben poder conformar, como mínimo, un equipo con Director de Interventoría, Residente de Interventoría, Asesor SST y Especialista en Pavimentos, además de Topógrafo y Cadenero como personal mínimo adicional.

La naturaleza del servicio exige capacidad para coordinar especialidades, realizar seguimiento de estudios y diseños, revisar licenciamiento, verificar obras de urbanismo y redes, controlar cantidades y calidad, efectuar seguimiento financiero y contractual y mantener trazabilidad documental. En consecuencia, la oferta no se restringe a constructores: el mercado objetivo corresponde a firmas y profesionales de consultoría e interventoría.

5.2. Condiciones de competencia

Los requisitos de experiencia, capacidad financiera y organizacional deben sujetarse a los Documentos Tipo y a las Matrices 1, 2 y 4 aplicables. La Entidad no debe incorporar exigencias adicionales que alteren los requisitos estandarizados. La experiencia mínima del Proponente se concentra en interventoría a urbanismo/paisajismo

DIRECCIÓN: Carrera 3ra No. 2-39 **CORREO:** alcaldia@coello-tolima.gov.co

FACEBOOK: Alcaldía de Coello – NIT: 800100051-7

TWITTER: @alcaldiacoello - **INSTAGRAM:** @alcaldiacoello



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COELLO
NIT.800.100.051-7
COELLO-TOLIMA



asociado a vivienda urbana y, como actividad secundaria, en interventoría a vías urbanas, estructura de pavimento y redes de servicios públicos.

La existencia de procesos comparables y la posibilidad de participación individual o plural permiten identificar un mercado nacional de consultoría potencialmente apto para atender la necesidad. La pluralidad efectiva deberá verificarse durante la etapa de selección a partir de las manifestaciones de interés, observaciones y propuestas recibidas.

6. Capacidad financiera y organizacional

Los indicadores financieros y organizacionales del proceso serán los definidos en la “Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales” de los Documentos Tipo, bajo las reglas del Documento Base definitivo. La Entidad no incorpora en este análisis valores diferentes o requisitos adicionales a los estandarizados. El capital de trabajo se encuentra señalado como N.A. en el Documento Base del proceso.

7. Estudio de mercado y estructura del presupuesto

El Presupuesto Oficial del proceso fue determinado con base en la estructura definitiva de costos de la interventoría y asciende a \$127.151.057, incluido IVA. La estructura contempla personal profesional y técnico, factor multiplicador, dedicaciones, duración de tres (3) meses y costos administrativos asociados al servicio.

7.1. Personal profesional

Perfil	Cant.	Dedicación	Sueldo mes	Factor	Valor parcial
Director de Interventoría	1	50%	\$5.000.000	2,04	\$15.300.000
Residente de Interventoría	1	100%	\$3.800.000	2,04	\$23.256.000
Especialista en pavimentos	1	30%	\$5.000.000	2,04	\$9.180.000
Asesor SST	1	50%	\$3.500.000	2,04	\$10.710.000

Subtotal personal profesional: \$58.446.000.

7.2. Personal técnico

Perfil	Cant.	Dedicación	Sueldo mes	Factor	Valor parcial
Topógrafo	1	100%	\$3.000.000	2,04	\$18.360.000
Cadenero	1	100%	\$2.500.000	2,04	\$15.300.000

Subtotal personal técnico: \$33.660.000.

7.3. Costos administrativos

Concepto	Unidad	Valor mensual	Duración	Valor parcial
Equipo de topografía completo (estación, nivel, teodolito, mira y GPS)	Mes	\$2.500.000	3 meses	\$7.500.000
Arriendo oficina	Mes	\$800.000	3 meses	\$2.400.000
Servicios públicos	Mes	\$300.000	3 meses	\$900.000
Papelería y comunicaciones (impresión de informes y planos)	Mes	\$514.542,58	3 meses	\$1.543.627,73
Ensayos de laboratorio	Mes	\$800.000	3 meses	\$2.400.000

Subtotal costos administrativos: \$14.743.627,73.

7.4. Resumen del presupuesto

Concepto	Valor
Subtotal personal profesional	\$58.446.000
Subtotal personal técnico	\$33.660.000
Subtotal costos administrativos	\$14.743.627,73



ALCALDÍA MUNICIPAL DE COELLO
NIT.800.100.051-7
COELLO-TOLIMA



Costo antes de IVA	\$106.849.627,73
IVA 19 %	\$20.301.429,27
Total costo interventoría	\$127.151.057

El presupuesto definitivo aplica un factor multiplicador de 2,04 al personal profesional y técnico. Este análisis adopta el valor contenido en la estructura presupuestal definitiva; el soporte de la composición del factor debe conservarse en el expediente de planeación del proceso.

8. Conclusión del análisis del sector

El objeto del proceso CMA-003-2026 corresponde a un servicio de consultoría e interventoría y debe analizarse dentro del mercado de servicios profesionales de ingeniería, arquitectura, gerencia de proyectos y control de calidad. La ejecución se relaciona con un contrato de obra de urbanismo, por lo que el comportamiento del sector construcción es un contexto técnico y económico relevante, pero no modifica la naturaleza del servicio a contratar.

Los procesos comparables revisados confirman que existe demanda pública reciente de interventorías sobre estudios, diseños, vivienda, urbanismo e infraestructura urbana mediante concurso de méritos. La oferta potencial está conformada por firmas consultoras, profesionales y estructuras plurales capaces de integrar el personal y las especialidades exigidas por los Documentos Tipo.

El valor oficial estimado del proceso es de \$127.151.057, incluido IVA, con plazo de tres (3) meses. La selección se adelantará mediante concurso de méritos abierto y los requisitos habilitantes, la experiencia, los criterios de evaluación, las garantías y demás condiciones se regirán por el Documento Base, Anexos, Formatos y Matrices definitivos del proceso.